

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DE DISTRITO SUR-ESTE, CELEBRADO DEL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2017, EN PRIMERA CONVOCATORIA

---

En la sala de reuniones de la Junta de Distrito nº 3 Sur-Este (C/ Libertad, 34 posterior), siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día cuatro de octubre de dos mil diecisiete, previa convocatoria y notificación efectuada al efecto, se reúnen en primera convocatoria las señoras y señores que a continuación se relacionan:

**SEÑORES ASISTENTES:**

PRESIDENTA: Concejala-Presidenta del Distrito

VICEPRESIDENTA: (GRUPO GANAR MOSTOLES)

VOCALES:

Representantes designados por los grupos políticos:

SECRETARIO: Titular de la Asesoría Jurídica, por delegación del Secretario General del Pleno.

CORDINADORA DEL DISTRITO

**SEÑORES AUSENTES:**

(GRUPO POPULAR). Excusa asistencia

(GRUPO POPULAR). Excusa asistencia

(GRUPO SOCIALISTA). Excusa asistencia

(AVV. CEFERA). Excusa asistencia

(AVV. CONSTELACIONES MOSTOLES SUR). Excusa asistencia

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, fueron tratados los asuntos que se indican conforme al siguiente

*Orden del Día:*

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE FECHAS 3 DE MAYO Y 5 DE JULIO DE 2017.**

Examinadas las actas de las sesiones de fechas 3 de mayo de 2017 y de 5 de julio de 2017, las mismas resultaron aprobadas por unanimidad (ocho votos a favor).

**2º.- PROPOSICIÓN DE MODIFICACIÓN DE FECHA DEL PLENO DE DISTRITO DE 6 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Vista la propuesta más arriba indicada, que transcrita literalmente, dice lo siguiente:

*"Debido a que, según acuerdo plenario 6/110 de fecha 08 de julio de 2015 del régimen de sesiones de los órganos de las Juntas de Distrito, calendario de constitución y procedimiento de sustitución de vocales, en su apartado primero Régimen de sesiones ordinarias, se prevé la celebración del próximo Pleno de la Junta de Distrito 3 Sur-Este el día 6 de diciembre de 2017, fecha que coincide con el día de la Constitución Española, atendiendo al apartado segundo de Modificación de las fechas u horas de celebración de las sesiones ordinarias, que establece que las fechas indicadas en el calendario podrán ser modificadas por acuerdo de la mayoría del órgano respectivo (Consejo o Pleno), con la antelación suficiente, por coincidencia con día inhábil u otra circunstancia excepcional, se propone al Pleno de la Junta de Distrito 3 Sur-Este:*

*Modificar la fecha de celebración de la sesión del Pleno de la Junta de Distrito 3 Sur-Este del día 6 de diciembre al 12 de diciembre del 2017".*

Se decide por unanimidad (8 votos a favor) pasar la celebración del Pleno de Distrito al martes 12 de diciembre del 2017.

### **3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

#### **-RUEGOS**

##### **--Ruegos (1-2) realizados por (Grupo Ganar Móstoles)**

-(1) Vecinos de Av. de la Onu esquina a C/ Nueva York y Av. Estrella Polar solicitan se coloque algún tipo de señal vertical que indique la entrada al CIRE (se adjunta croquis de situación).

Se recoge el ruego para su traslado a la Concejalía de Obras, Infraestructuras, Mantenimiento de Vías Públicas y Festejos.

-(2) Ruega se vea la posibilidad de instalar un badén en el paso de peatones existente en Av. Felipe II, a la altura del Centro de Salud, ya que los coches circulan deprisa y se cruza con dificultad.

Se recoge el ruego para su traslado a la Concejalía Seguridad Ciudadana, Movilidad y Comunicación.

#### **-PREGUNTAS**

##### **--Pregunta (1) formulada por (Grupo Ganar Móstoles)**

-¿Se puede trasladar alguna de las actividades infantiles previstas para Navidad a la zona del PAU?  
Se recoge la pregunta.

##### **--Pregunta (2) formulada por (AVV. Pinar de Móstoles)**

-¿Se pueden inspeccionar los árboles de Av. ONU 72 – C/ Veracruz 40, entrando por CEIP Juan Pérez Villamil?, hay unos cinco árboles que parece que están enfermos.

Se recoge la pregunta para su traslado a la Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Limpieza Vialia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, certifico, con la salvedad de que aún no ha sido aprobada.

VºBº  
PRESIDENTA JUNTA DE DISTRITO 3  
SUR-ESTE

EL SECRETARIO  
(p.d)

Fdo: Aránzazu Fernández Castelló